

Editorial

En este número de otoño de 2016 de la revista Consorseguros Digital es nuestra intención incidir de nuevo en la intersección entre el conocimiento y gestión de los riesgos naturales y la gestión de sus consecuencias financieras desde la perspectiva de una institución aseguradora.

En este sentido, incluimos un completo e interesante análisis de la gestión realizado por Hugh Cowan, Bryan Dunne y Anna Griffiths, de la Comisión de Terremotos de Nueva Zelanda, institución pública aseguradora de los riesgos geológicos en ese país, sobre la secuencia de terremotos que se produjo en los alrededores de Christchurch entre 2010 y 2011 y sus consecuencias posteriores. Se trata de un magnífico ejemplo de la ocurrencia de un evento muy importante y complejo en su desarrollo en un entorno con una altísima penetración del seguro (que corrió con aproximadamente el 80% de los costes), gestionado por una entidad pública en cooperación con el sector privado. Este análisis incluye cuestiones muy relevantes, como la viabilidad del seguro para dar respuesta a las necesidades de la sociedad gestionando los riesgos financieros derivados de una catástrofe, el papel adicional de las instituciones aseguradoras en el conocimiento, divulgación, gestión y mitigación del riesgo y, en general, los múltiples actores que deben participar en todos estos procesos y el modo de coordinarse, con flexibilidad y adaptabilidad, particularmente en un momento de crisis.

Abundando en la gestión financiera de los riesgos catastróficos, Leigh Wolfrom, de la OCDE, firma otra colaboración en este número en el que se describe el planteamiento y resultados de la Conferencia de la OCDE sobre la gestión financiera del riesgo de inundación, que tuvo lugar en París en mayo de 2016. Aparecen cuestiones como la incidencia del cambio climático en el riesgo de inundación, los distintos instrumentos financieros -el seguro entre los más importantes- para la transferencia de los riesgos, las contrapartidas entre cobertura y asequibilidad y la prima como indicador del riesgo e incentivo para la mitigación por parte del asegurado.

En este mismo sentido, dos reseñas en este número comentan estudios del Banco Mundial sobre estrategias para la financiación y reducción de riesgos de desastre y de la agencia de calificación A.M. Best sobre los sistemas, o su ausencia, para la cobertura aseguradora de las catástrofes en Europa.

También en relación con el riesgo de inundación, el responsable del Centro de proceso de cuenca del Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH) del Ebro, José Adolfo Álvarez, en otra colaboración, explica en detalle la gestión hidrológica de los procesos de inundación y cómo la combinación de información meteorológica e hidrológica en tiempo real, con una gestión eficaz de los embalses, es capaz de disminuir significativamente la peligrosidad de las inundaciones.

Otro objetivo básico de esta revista es difundir las muy distintas actividades del Consorcio de Compensación de Seguros. En este sentido se incluyen una ilustrativa colaboración de Carmen García Canales (CCS) sobre la Cobertura de los riesgos de la actividad exterior de las empresas españolas y la participación del CCS en el Fondo de Reserva de los Riesgos de la Internacionalización de la Economía Española; un artículo de "actualidad CCS", de Alejandro Izuzquiza, sobre la extensión de la cobertura de riesgos extraordinarios a los vehículos con el seguro obligatorio de responsabilidad civil y la correspondiente reducción a la baja de los demás recargos del CCS en el ramo de seguros de automóviles y por último la habitual y siempre interesante contribución sobre jurisprudencia de J.A. Badillo.



En este número de otoño de 2016 de la revista Consorseguros Digital es nuestra intención incidir de nuevo en la intersección entre el conocimiento y gestión de los riesgos naturales y la gestión de sus consecuencias financieras desde la perspectiva de una institución aseguradora.